

CIRCULAR No. - - - 097

Tunja, 01 SET. 2022

PARA: DIRECTORES (AS) DE NÚCLEO EDUCATIVO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS PROVINCIALES, RECTORES (AS) Y TUTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ, FOCALIZADAS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER - PTA.

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.

ASUNTO: CONVOCATORIA A FORMACIÓN DE TUTORES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FOCALIZADAS CON EL PROGRAMA TODOS A APRENDER-PTA.

Reciban un cordial saludo:

El Ministerio de Educación Nacional con el apoyo de la Secretaría de Educación de Boyacá, en el marco de la celebración de los diez (10) años del Programa Todos a Aprender, continúa con el proceso de acompañamiento pedagógico a Instituciones Educativas focalizadas, por lo cual, se ha programado un encuentro de formación para tutores, el que será desarrollado por los formadores del Ministerio de Educación Nacional.

La ruta formación y acompañamiento del Ciclo III se fundamenta a partir de las siguientes acciones: formación a través de sesiones de trabajo situado - STS y talleres disciplinares en matemáticas, lenguaje y educación inicial, trabajo en comunidades de aprendizaje - CDA en gestión de ambientes de aprendizaje y evaluación formativa, acompañamiento pedagógico entre pares a partir de las tres fases planeación, ejecución y realimentación, apropiación de las guías para el uso pedagógico de los resultados en lenguaje y matemáticas, uso de los materiales educativos que entrega el programa: Entre textos, PREST, ATAL y emociones para la vida, e implementación de las actividades pedagógicas.

El evento de formación del Ciclo III de la ruta pedagógica y de acompañamiento situado se desarrollará en modalidad híbrida, presencial los días 19, 20 y 21 de septiembre en CANAPRO del municipio de Moniquirá y el 22 y 23 de septiembre del presente año, de manera virtual, por medio de las sesiones de trabajo situado y talleres, con el fin de apoyar a los establecimientos educativos focalizados por el programa para la recuperación, nivelación y fortalecimiento de los aprendizajes de los estudiantes.

Si algún tutor (a), por razones de fuerza mayor no puede acudir a la formación presencial debe informarlo por escrito a su formadora y a la coordinación del programa en la Secretaría de Educación de Boyacá con la debida justificación, sin embargo, es de anotar el compromiso que se tiene con las Instituciones Educativas focalizadas para con el desarrollo del ciclo III, por lo cual deben apoyarse en sus compañeros y formadoras en lo relacionado con los temas de formación desarrollados de manera presencial.

Los costos de transporte, hospedaje y alimentación de los tutores serán asumidos por el Ministerio de Educación Nacional. Los tutores deben llegar al sitio de formación el día 18 de septiembre en horas de la tarde con el fin de iniciar jornada trabajo el día 19 septiembre hora 7:30 am.

Una vez concluida la formación en el municipio de Monquirá y las actividades virtuales, los tutores en la semana siguiente laboraran en Comunidades de Aprendizaje – CDA para realizar la planeación de las diferentes actividades a desarrollar producto de esta formación, lo cual harán en la Institución Educativa asignada y/o en otra de las que conformen la CDA, previo consentimiento de los respectivos rectores.

Atentamente,

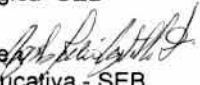


ELIDED OFELIA NIÑO PAIPA
Secretaria de Educación de Boyacá

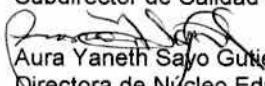
Aprobó:


Nazly Natalia Díaz Marín
Directora Técnico Pedagógica- SEB

Revisó:


Carlos Julio Castillo Duarte
Subdirector de Calidad Educativa - SEB

Proyectó:


Aura Yaneth Sayo Gutiérrez
Directora de Núcleo Educativo- SEB

T.R.D 1.8.11-1